

## COMENTARIO A ARTÍCULO “MAESTROS SIN AUTORIDAD”

ALUMNA: Ainhoa González Muñoz

Desde mi punto de vista, y a modo de resumen, el mensaje que intenta transmitir el autor sobre el concepto de autoridad y su aplicación a la educación resulta confuso y en ciertos aspectos resulta contradictorio, lo que me hace estar en acuerdo con alguna de sus afirmaciones y en total desacuerdo con otras.

En primer lugar, el autor hace referencia al significado originario de la palabra autoridad, vinculado a “hacer crecer”, y me parece muy buen punto de partida para iniciar el debate. En este punto, estoy totalmente de acuerdo con el autor en que el significado de la palabra se ha desvirtuado y se ha potenciado el matiz de “poder autoritario” en detrimento del “poder estimulante”.

Sin embargo, aunque el autor defiende de inicio que la autoridad debe vincularse a la capacidad de estimulación para hacer crecer a los alumnos, parece que separa en compartimentos estancos dos tipos de docentes, según las exigencias de la época en la que les ha tocado vivir:

1) Los profesores “de antes”, que se sienten desmotivados porque han sido despojados de su autoridad, vinculando además la autoridad con dos aspectos específicos del aprendizaje: la transmisión del conocimiento y el razonamiento crítico.

2) Los profesores “de la época actual”, a los que se les exige ser un “mediador” en el proceso de autoaprendizaje de los alumnos, más que un agente transmisor de conocimiento respetado y admirado. Este tipo de enseñanza la vincula únicamente a la adquisición de competencias, destrezas y habilidades que nada tienen que ver con el razonamiento crítico y que solamente sirve para formar futuros trabajadores flexibles y adaptables.

Al contrario del autor, mi opinión es que estos dos compartimentos no tendrían que ser estancos, sino todo lo contrario: deberían estar bien comunicados, complementarse y estar en el equilibrio adecuado. Creo que la transmisión directa del conocimiento es necesaria (sobre todo en determinadas materias), pero para poder llegar a tener un pensamiento crítico y crecer como personas, es fundamental que nos enseñen a utilizar otras herramientas que no están basadas en el conocimiento de la materia *per se*. Es decir, el docente no tiene que ser solamente un experto en la materia, sino que tiene que ser capaz de enseñar a los alumnos a pensar por sí mismos y a enfrentarse a los nuevos retos mediante el razonamiento. Por mi experiencia como alumna, esto último creo que es lo más complicado, así que me parece que la comparación que se hace en el artículo del profesor con un “animador sociocultural” desprestigia la faceta que, según mi punto de vista, distingue a un buen profesor de un mal profesor (sin distinguir a los de antes, los de ahora y los del futuro).

En resumen, si me hacen la pregunta “¿Maestros con autoridad o sin autoridad?”, mi respuesta es sin duda “con autoridad”, pero entendiendo esta última como una condición del docente que le dota de la capacidad de estimular a los alumnos mediante una combinación de conocimientos y herramientas que les permitan desarrollar sus capacidades.

